DOSIS Y MODO DE EMPLEO

AM·EN® se puede:

- Aplicar vía foliar en aguacate, almendro, caqui, cítricos, hortícolas, kiwi, frutales de hueso y pepita y uva de mesa a la dosis de 0,3% (300 cc por 100 litros de agua), procurando realizar una buena cobertura de toda la planta.
- Aplicar vía riego en hortícolas a la dosis de 5 L/Ha.

COMPATIBILIDAD EN MEZCLAS

AM·EN® es compatible con la mayoría de preparados fitosanitarios empleados normalmente. No utilizar mezclado con aceites ni compuestos cúpricos.

Es un producto compatible con la mayoría de los preparados fitosanitarios y nutricionales empleados normalmente.











C/ Dublín, 1 (Edificio Sevilla) 28232 LAS ROZAS (Madrid) Tel. 91 352 43 96 comunicaciones@agrometodos.com • www.agrometodos.com









• Regula la caída fisiológica y el amarre de los frutos

Más frutos, más uniformidad, más calidad

- Mayor homogeneidad de calibres
- Engorda sin perder calidad
- No frena el desarrollo vegetativo
- Seguro para la fauna auxiliar
- Autorizado en Agricultura Ecológica
- Sin plazo de seguridad
- Sin residuos





FORMULACIÓN DE VANGUARDIA

AM·EN® es un biorregulador orgánico muy activo, cuya formulación combina de forma equilibrada micro y macroelementos, entre los que se encuentran magnesio, manganeso y zinc.

Su formulación actúa sobre determinados procesos metabólicos y fisiológicos de elevada actividad energética en las plantas.

EFICAZ POR NATURALEZA

Las aplicaciones de AM·EN® regulan la caída fisiológica y el amarre de los frutos tras el cuajado obteniendo una mayor uniformidad de tamaño y calidad de los mismos (dureza, azúcares, color, índice de madurez...) sin frenar el desarrollo vegetativo del cultivo.

Además, en algunos cultivos, AM·EN® aumenta el engorde de los frutos.

Su eficacia en campo es comparable e incluso mejor, en muchos casos, que algunos de los fitorreguladores de síntesis más empleados en el mercado.







Momento idóneo para la aplicación de AM·EN® en aguacate, almendro y caqui

EN SU JUSTO MOMENTO

AM·EN® aplicado en el momento adecuado induce la división celular y el alargamiento de células meristemáticas y tisulares, así como de otros tejidos jóvenes relacionados con la caída fisiológica, el engorde y la calidad de los frutos.

AM·EN® puede ser aplicado en numerosos cultivos:

 En aguacate, almendro, caqui, cítricos, kiwi, frutales de hueso y pepita y hortícolas la ventana de tratamientos se inicia con una aplicación unos 7-10 días tras el cuajado del fruto.

Se recomienda realizar una segunda aplicación a los 7-14 días (según cultivo) tras la primera en caso de una alta caída fisiológica o producción.

• En **uva de mesa** la aplicación se debe realizar **en inicio de envero** con el objetivo fundamental de obtener una **fruta de mayor calidad** (crunch, °Brix, color, ...).

AM·EN® está autorizado para su empleo en Agricultura Ecologica.















Momento idóneo para la aplicación de AM·EN® en cítricos, frutales (nectarina) y sandía